

singular riqueza expresiva, hará referencia a situaciones humanas reales; situaciones frente a las que los niños, las niñas y los adolescentes puedan sentirse interiormente implicados y, a partir de ahí, se abran a la expresión, a la comunicación y al intercambio de percepciones y sentimientos».

Llegado el momento de poner en práctica el fórum, tras la acogida de los participantes en la sala donde se va a proyectar el film, se hará una breve presentación por parte del director de la sesión, en la que se plantearán de forma concisa y sencilla los siguientes aspectos: el tema o contenido sobre el que girará el cine-fórum, el objetivo u objetivos globales perseguidos, el ritmo o la dinámica de trabajo que se va a seguir durante la sesión y la película que va a proyectarse, facilitando a los participantes una ficha artística y técnica de la misma, y una contextualización en el marco histórico y cultural en el que está inmersa.

Tras esta breve presentación, se realizará el visionado de la película. Es aconsejable efectuar la proyección en las mejores condiciones posibles, por lo que es importante escoger un aula acondicionada, en la que el alumnado esté cómodo, y que posea una buena acústica. En este sentido, a día de hoy, hay muchos centros escolares que poseen salas específicas dedicadas a la enseñanza de las Nuevas Tecnologías, que cuentan con aceptables equipos audiovisuales, y que permitirán ver las películas con una excelente calidad. Atrás quedaron ya aquellas incómodas sesiones de video en clase, en las que teníamos que aguzar los cinco sentidos para ver una película en un televisor de 22' y con las carencias propias del VHS, tanto en imagen como en sonido.

También hay que destacar, como ponen de manifiesto las investigaciones de LORENZO, MORALES y ORTEGA (2006), que la aparición del DVD ha facilitado la utilización del cine en el aula. Ahora no es complicado y cada vez menos costoso, convertir el aula en una auténtica sala de cine. Las posibilidades didácticas del cine digital son sensiblemente mayores que las que hasta ahora ha permitido el cine analógico. La fácil utilización de diferentes programas de captura de imagen, secuencias y bandas sonoras, permiten al docente realizar con mayor eficiencia y calidad didáctica, prácticas de análisis filmicos de películas, *videoclips* y anuncios publicitarios.

Una vez finalizado el visionado de la película, llegamos a la última fase del cine-fórum, denominada por muchos autores como "fase de intercomunicación", en la que se realizarán diversas actividades enfocadas a conseguir los objetivos planteados anteriormente. Teniendo en cuenta que la duración media de una película es de 90 a 120 minutos, se puede posponer la explotación didáctica del film a una sesión de clase posterior a la de la proyección del mismo.

Las actividades pueden ser muy variadas y dependerán de los objetivos marcados antes de la proyección, en nuestro caso el conocimiento, valoración y respeto del patrimonio local. A modo de ejemplo, se sugieren las siguientes actividades que se dividirán en dos bloques:

Un primer bloque, que se debe realizar en todo cine-fórum, radicará en la realización de una valoración ético-estética de la película. En la valoración estética se analizarán los siguientes aspectos: calidad de la película en general, tema elegido para el film, guión, banda sonora, iluminación, imágenes, diálogos, interpretación de los actores, sonido, decorados, vestuario y ritmo narrativo. En la valoración ética se van a estudiar los valores y contravalores que transmite la película y la influencia que estos pueden tener en el espectador.

El segundo bloque de actividades estará dirigido al estudio de la historia y el patrimonio de Osuna, estableciendo relaciones con el contexto histórico-artístico de la película. Para ello, sería muy interesante la elaboración de un sencillo cuestionario que oriente y ayude a la participación de todo el alumnado. A continuación, expongo una serie de preguntas que pueden servir de ejemplo a la hora de plantear el cuestionario:

¿Qué situación socio-económica y cultural vivía Osuna en la época representada en la película?

¿Qué elementos del patrimonio cultural de Osuna pertenecen a la época que refleja la película?

¿Encuentras alguna relación entre Osuna y la historia que se narra en la película? ¿Cuál?

¿Qué relación se establece entre los personajes que aparecen en la película y el patrimonio cultural que aparece en la misma?

¿Qué importancia otorga el director de la película a los elementos artísticos que aparecen en la misma?

Etc.

Para finalizar, se realizará una puesta en común en gran grupo, insistiendo en que la práctica se lleve a cabo fomentando un clima de diálogo, respeto y libertad, para así «conseguir el objetivo final de todo cine-forum: la toma de conciencia crítica y creadora –individual y colectiva– de la realidad y la movilización del sentimiento, de las actitudes y de la acción personal hacia el logro de una transformación positiva de esa realidad» (GONZÁLEZ MARTEL, 1996: 152-153).

### Bibliografía

- COBO ÁLVAREZ, M. (2002): *Aprendiendo con el cine*. Morón (Sevilla), Ediciones M.C.E.P.
- GABARDÓN DE LA BANDA, F. (2005): *La enseñanza del patrimonio. Propuestas educativas en torno al patrimonio local, en Investigación en la escuela 56*, pp. 87-93
- GONZÁLEZ MARTEL, J. (1996): *El cine en el universo de la Ética. El Cine-fórum*. Madrid, Anaya.
- LORENZO, MORALES Y ORTEGA (2003): "La educación ante el reto del cine y la televisión digitales. Red Digital", *Revista electrónica del Ministerio de Educación*, 4, <http://reddigital.cnice.mecd.es/4/>
- MARTÍN MARTÍN, A. y GUARDIA GONZÁLEZ, S. (1976): *Comunicación audiovisual y Educación*. Salamanca, Anaya.
- MARTÍNEZ-SALANOVA, E. (2002): *Aprender con el cine, aprender de película: una visión didáctica para aprender e investigar con el cine*. Huelva, Grupo Comunicar.
- SOLEL, L. (1999): *Así se crean documentales para cine y televisión*. Barcelona, Editorial CIMS.
- VV.AA.: LAROUSSE (2002): *El cine*. Barcelona, SPES Ed.

---

---

## EL HUMANISMO COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Por

MARCOS QUIJADA PÉREZ

SI hay un asunto patrimonial recurrente a lo largo de la historia de Osuna ése es, sin duda, La Colegiata y la zona monumental por excelencia de nuestra Villa, hasta el punto de correr el riesgo en estas breves líneas de no aportar algo nuevo a lo mucho escrito y dicho sobre el tema. No obstante siempre queda la duda, sobre todo cuando se vuelve a visitar la zona y el entorno, de si estamos ante un grandísimo recurso patrimonial poco difundido e infravalorado por el mundo de la cultura y la ciencia o, por el contrario, ante un recurso cuyo cariño localista nos hace elevarlo en nuestra concepción a la altura de excelente patrimonio cuando en realidad no lo es.

Ciertamente me inclino por la primera opción y la breve reseña que aquí exponemos va a pretender dar una explicación de este posicionamiento y va a intentar, igualmente, abrir una nueva vía de difusión del espacio patrimonial por excelencia de nuestra Villa Ducal, no dentro del mundo del turismo que se mueve en claves monetaristas y coyunturales, sino dentro del mundo cultural y científico-académico.

La noción de patrimonio desde que allá por finales de los 60 se declarara Osuna como conjunto histórico-artístico hasta nuestros días, ha sufrido profundas transformaciones; del bien cultural aislado y de la actividad tradicional de conservación-restauración se ha pasado a entender los bienes en su territorio-lugar y en su emplazamiento, entendiéndolos como parte de la explicación de una época, de sus formas de vida, de la estructura socio-económica del momento, etc., es

el cambio que se produce en la Convención de La Haya en la que el término Patrimonio Histórico es cambiado por el de Patrimonio Cultural.

Hasta ahora entiendo que nuestra Zona Monumental-Colegiata, Universidad, Convento de las Descalzas— ha seguido siendo considerada como una superposición de tres monumentos ubicados en la misma zona a los que, como mucho, se les relacionaba entre sí por obedecer a la fundación del IV Conde de Ureña, sin abordar la exposición social, antropológica e incluso filosófica y de pensamiento de una época que supone todo el conjunto, hasta el punto de que en nuestro país muy escasos conjuntos culturales simbolizan con tanta claridad el Renacimiento como época y el Humanismo como corriente de pensamiento de la misma y entiendo que es ahí donde puede estar la fortaleza de nuestra Zona Monumental.

Me explico: hay quien afirma que las colegiatas de Antequera y Alcalá la Real son los mejores exponente andaluces de colegiata, no cabe duda que universidades españolas de la época de la de Osuna tuvieron y tienen mucho más realce que la nuestra y que bellos conventos de clausura podemos encontrar en multitud de puntos del espacio patrio, pero si el planteamiento es el destacar y valorar zonas patrimoniales que simbolizan el Humanismo y el Renacimiento hispano, el pensamiento y la filosofía de la época, nuestra Zona Monumental ocupa un lugar de privilegio de difícil comparación en todo el territorio nacional.

Si entendemos el Humanismo y el Renacimiento no como un periodo cronológicamente fijo sino como una actitud intelectual común de una época en la que se produce la mutación del hombre en el paso del medievo al mundo moderno, la figura de Don Juan Téllez de Girón, IV Conde de Ureña, pasará de ser la del simple fundador de nuestros más emblemáticos monumentos al hombre de su época que mediante su acción dejó testimonio de los grandes cambios acaecidos en el campo social, filosófico, religioso, político, cultural y urbano en Castilla durante el reinado de Carlos I, convirtiéndose en un humanista y gran impulsor de las ideas provenientes del Renacimiento italiano.

Bien es sabido que muchos pensadores e historiadores sostienen la teoría de la inexistencia del Humanismo y el Renacimiento hispano, lo cual se sostiene más en su desconocimiento de nuestro país que en bases sólidas científicas, al identificar Renacimiento con Humanismo laico. Los rasgos propios del Renacimiento hispano proceden de que la fractura con el pasado fue menos violenta que en el resto de Europa y así, paralelo al renacimiento de las letras, corre un renacimiento filosófico, científico, teológico y místico que no abandona del todo la síntesis cristiana medieval, pero que presenta caracteres enteramente nuevos: independencia del pensamiento que antepone la razón a la autoridad, sed de alcanzar las fuentes genuinas del conocimiento como crítica a los métodos de la escolástica, valor del conocimiento de la naturaleza, etc., todo ello acompañado de un florecimiento ascético-místico en el que las universidades juegan un papel primordial conjuntamente con las fundaciones monásticas.

Encontramos en el fundador de la Colegiata, la Universidad de Osuna y numerosos conventos no a un mecenas más de la historia sino a una persona de su época que ejerce el mecenazgo laico-religioso como método de expansión de la cultura, de los valores de la época, de ruptura con la tradición medieval y, por qué no decirlo, como superación de la vida, aspectos todos ellos de fuerte raigambre del renacimiento y del humanismo hispano en el ambiente previo a la Contrarreforma religiosa.

Aspectos como la formación de médicos filósofos en la Universidad de Osuna, grandes estudiosos de Aristóteles a la vez que de las Sagradas Escrituras, la existencia de grandes traductores provenientes de nuestra Universidad, el simbolismo de la afortunadamente restaurada y recuperada Puerta del Sol, la propia arquitectura de enorme sabor italiano de la Colegiata, el cultivo de las letras y las artes por parte del fundador, etc., son

elementos para seguir incidiendo en la presente idea de la bella plasmación del humanismo hispano que supone nuestra zona monumental por excelencia, del momento laico-religioso que se vive en los tiempos previos a la Contrarreforma o del papel del mecenazgo en la zona de frontera al amparo del régimen señorial y del control del territorio y de la sociedad que ejercen las grandes familias nobles beneficiadas de la rápida conquista y repoblación de Andalucía, lo que aún indica la vieja y cercana tradición medieval.

Considero de suma importancia abrir el debate e incidir en el estudio de la idea para darle al Renacimiento plasmado en nuestra Zona Monumental la entidad y calidad que todos le suponemos y otorgarle a la misma un carácter cultural y antropológico más allá del mayor o menor valor de sus monumentos, lo que supondrá otorgarle una seña de identidad difícilmente comparable con otros conjuntos y monumentos.

Permitidme para finalizar que destaque algo que en su día me trasladaba el profesor Mayor Zaragoza cuando le planteé la idea de Osuna como Patrimonio de la Humanidad. Manifestaba el ex-secretario general de la UNESCO que el cupo de España de Ciudades Patrimonio de la Humanidad estaba cubierto pero que no obstante era posible intentarlo desde la preservación de la idea; habría que buscar una Idea que preservar. Considero que una vez madurada y estudiada la Idea de la Zona Monumental de Osuna como reflejo y símbolo del Humanismo hispano, no estaría de más iniciar los pasos para la declaración de Patrimonio de la Humanidad del Humanismo hispano simbolizado en la Zona Monumental de Osuna y en la figura del IV Conde de Ureña. A lo mejor, el simple intento consigue la consideración de la importancia que todos le presuponemos al conjunto histórico-cultural ubicado en la zona alta de Osuna.

---

---

## LA COLEGIATA DE OSUNA EN LA FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE

Por

ANTONIO MARTÍN PRADAS

Doctor en Historia del Arte, Centro de Documentación,  
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

**L**A Fototeca del Laboratorio de Arte es un organismo dependiente de la Universidad de Sevilla que custodia todo un conjunto de documentos gráficos en diferentes soportes, reunidos a lo largo de los aproximadamente sesenta primeros años del siglo XX, con la intención de referenciar aquellos objetos que, de una forma u otra, tenían relación o interés para la Historia del Arte y el Patrimonio Histórico-Artístico, fundamentalmente, de Sevilla y su provincia.

Sus comienzos son consecuencia de la necesidad, ineludible por otra parte, de mostrar de una forma práctica a los alumnos de enseñanza universitaria la obra de arte, no sólo para estudiarla morfológicamente sino para relacionarla y compararla, siendo el verdadero artífice de este proyecto el Catedrático Francisco Murillo Herrera.<sup>1</sup> Desde un principio el Laboratorio contó también con fondos aportados por catedráticos, profesores universitarios y colaboradores como Diego Angulo Iniguez, Marco Dorta, Bago y Quintanilla o Antonio Sancho Corbacho, nutriéndose además de la labor desinteresada o las donaciones de profesionales de la fotografía como José María González-Nandín y Paúl o Alejandro Guichot.

Desde el punto de vista técnico y en función de los soportes, el contenido de la Fototeca se divide en dos grandes grupos: El primero —que consta aproximadamente de 32.000

<sup>1</sup> SUÁREZ GARMENDIA, J.M.: "El Laboratorio de Arte Generador de Fuentes Gráficas y Documentales para el estudio de la Historia". en *Actas de las V Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija: Protección y conservación del Patrimonio Intangible o Inmaterial (Écija 19-21 de octubre del 2006)*. Écija, Asociación de Amigos de Écija et al, 2007, p. 49- ss.